



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 25 DE JUNIO 2013.-

DECRETO N° 2.045.-

VISTOS:

- 1.- Ley N°. 18.695 del 31.03.89, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley N°. 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- DFL N° 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 3.445 del 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Memorandum N° 165/2013 de fecha 24 de junio del año 2013, de la Secretaria Comunal de Planificación, Ord. N° 143 de fecha 25 de junio de 2013, del Departamento de Turismo y Cultura Mediante el cual se informa participación a "Seminario Monumentos Nacionales y Municipalidades", el que se realizara los días 22 y 23 de agosto del año 2013, en la Región Metropolitana.-

Mun.Int.(Circ) N° 137 de fecha 11 de junio del año 2013, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Jefa de División de Municipalidades, mediante el cual invita a participar en el Seminario "**Monumentos Nacionales y Municipalidades**".-

DECRETO:

I. Autoriza Cometido Funcionario, a funcionarios municipales que a continuación se indican, para asistir y participar en "**Seminario Monumentos Nacionales y Municipalidades**", el que se realizará los días **22 y 23 de agosto del año 2013**, en la Región Metropolitana.

N°	Funcionario	Grado	Unidad Desempeño
1	Martínez Cabrera Ricardo Javier	11°	Secplac
2	Soto Lucabech Marcelo	9°	Cultura y Turismo

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMR/IRV/ym.

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal (1)
- Alcaldía (1)
- Secplac (1)
- Cultura y Turismo (1)
- Unidad de Control (1)
- Recursos Humanos (1)
- Archivo.- (2)



JAIMES OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO
FECHA: 08 JUL. 2013 N° HORA 11:35
SALIDA DOCUMENTO
FECHA: 08 JUL. 2013 N° HORA 16:30
NO. ABRE